



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

PREMIACION XII EDICION SEMPER VIRENS 2005

SALON CHINO, LUNES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. Amigos, nicaragüenses todos: Es un altísimo honor estar hoy en esta ceremonia de entrega del premio ambiental Semper Virens (Siempre Verde) que este año se otorga a empresas, periodistas y medios de comunicación, alcaldías, Sociedades Agro ecológicas, centros escolares y a investigadores ambientalistas.



2. Quiero aprovechar también la ocasión para felicitar tanto a los ganadores de este galardón como al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), que preside Arturo Harding, por promover este concurso anual.

3. El Premio SEMPER VIRENS fue instituido en diciembre de 1993, para distinguir y galardonar, cada año, los esfuerzos de estos campeones de la conservación de la naturaleza y la preservación del medio ambiente.

4. En nuestro estratégico Plan Nacional de Desarrollo, hemos trazado una política ambiental para un crecimiento económico sostenible, que respete el medio ambiente.

5. Creo, firmemente, que la sostenibilidad ambiental es una garantía de continuidad y de permanencia de los niveles deseables de calidad de vida y de relación con nuestro entorno, nuestra casa. Nuestra gran casa: La Tierra.

6. En esta lucha por ordenar la economía, proyectar nuestras exportaciones al mercado internacional y construir un verdadero Estado de Derecho, está también plasmado en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, la protección de las cuencas hidrográficas, los mantos acuíferos, la diversidad genética silvestre de flora y fauna, y los paisajes.

7. Y esa lucha por proteger nuestro medio ambiente está reflejada en la entrega de estos premios ambientales Semper Virens, es decir, Siempre Verde, ese color hermoso de vida de nuestra naturaleza.

8. En la categoría **Caoba de los premios SEMPER VIRENS**, la distinción en ésta ocasión fue al ingenio Monte Rosa S.A., y mención honorífica a Cantera S.A., empresas que se han destacado por innovaciones en sus procesos productivos, que reducen la contaminación al medio ambiente.

9. Con el premio **Pochote**, se premia a la Alcaldía del municipio de San José de los Remates, del departamento de Boaco, por la conservación de los bosques y la protección de la fauna en dicho municipio.

10. El galardón **Guanacaste** ha sido otorgado a Sociedad Agro Ecológica del Norte Teocintal, ubicada en el Cuá, Jinotega, Cooperativa de productores que sobresalen por las labores de reforestación, protección, regeneración natural, control de incendios forestales y conservación de las fuentes de agua en sus tierras.

11. El premio **Chilamate**, le corresponde a Radio Ecológica del municipio de Somoto, departamento de Madriz, por la constante divulgación desde sus programas, exhortando a la ciudadanía a cuidar nuestra casa común, que es el ambiente.

12. También se destacan por sus aportes en la comunicación ambiental con menciones honoríficas al licenciado Alberto Cano, corresponsal de El Nuevo Diario y Radio La Primerísima, y a la licenciada Aura Estela Olivas, comunicadora social de Estelí.
13. El premio **Sacuanjoche**, se le otorga al doctor José Antonio Milán, por sus trabajos de investigación científica sobre la realidad natural del país. Además, se entregó mención honorífica a los ingenieros William Mcoy y Hans Akesson.
14. Y el premio **Madroño**, se le adjudicó al Centro Escolar autónomo La Salle de Diriamba, Carazo, por su compromiso activo en las campañas de reforestación, limpieza y protección de especies en peligro de extinción.
15. Después de entregar los premios Semper Virens, locución latina que significa Siempre Verde, me permito recibir con beneplácito los atlas de las reservas de la biosfera de Bosawás y Río San Juan, nuestros dos grandes pulmones que nos quedan, pero que lamentablemente está asediada por ocupantes profesionales de tierras que amenazan la integridad natural de estos territorios.
16. Y esto se agrava cuando políticos inescrupulosos instigan a estos tomadores de tierras.
17. Como presidente de todos los nicaragüenses debo velar por reducir la vulnerabilidad ecológica. En ese sentido he instruido al ejército de Nicaragua, a la Policía Nacional, a la Procuraduría Ambiental y al MARENA, para que actúen con firmeza en la protección del patrimonio natural que pertenece a todos los nicaragüenses.
18. De esta manera se contribuye al cumplimiento de los tratados internacionales ambientales, que hemos suscrito en aras de aprovechar los beneficios que de ellos se derivan.
19. Los Atlas de las Reservas de la biosfera Bosawás y Río San Juan, contienen una valiosa y actualizada colección de mapas en los que se reflejan los agentes físicos y aspectos temáticos, mediante los cuales se sintetiza la información geográfica, natural y cultural que actualmente se encuentra disponible acerca de los municipios, ecosistemas, pueblos indígenas y áreas protegidas ubicadas dentro de dichas reservas de la biosfera.
20. Debo destacar también el hecho de que nuestro país tiene el privilegio de contar, en su Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), con dos grandes reservas de la biosfera: Bosawás y Río San Juan, las cuales representan en su conjunto casi el 30% del territorio nacional.
21. Ambas reservas constituyen el principal aporte de oxígeno de Nicaragua al Mundo, y constituyen parte vital del Corredor Biológico Mesoamericano.
22. Estas reservas de biosferas albergan las principales y mayores riquezas de flora y fauna. Por tanto, son **pilares claves para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo**.
23. Hace un poco más de un año, en este mismo recinto, tuve el honor de presentar las certificaciones de ambas reservas de la biosfera, emitidas por el Programa **El hombre y la biosfera** de la UNESCO, consignando que las mismas integran la red mundial de reservas de la biosfera.
24. En esta ocasión, presento estos atlas a la comunidad nacional e internacional, que serán de gran utilidad para los planificadores, investigadores, tomadores de decisión a todos los niveles, incluyendo los gobiernos municipales, autoridades regionales autónomas, ministerios, comunidad científica, comunidad educativa y sociedad en general.
25. Me es grato reconocer también la asistencia técnica y financiera de los gobiernos de Alemania y Dinamarca, a través de sus agencias de cooperación GTZ y DANIDA respectivamente.

26. Quiero mencionar que estos esfuerzos forman parte de la integración regional en temas ambientales, en donde destaca la presidencia Pro Témporte de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, presidida actualmente por el ministro Arturo Harding, resaltando la conformación de la Reserva Binacional Honduras—Nicaragua, denominada, el corazón del Corredor Biológico Mesoamericano.
27. Saludo y agradezco la presencia del Embajador de la República Federal de Alemania, Excelentísimo Señor Gregor Koebel; del Secretario Permanente de la Comisión Nicaragüense de Cooperación con la UNESCO, Honorable Señor Juan Bautista Arrien; al Ing. Arturo Harding, Ministro del MARENA y del Embajador Javier Williams Slate, Viceministro de Relaciones Exteriores.
28. ¡Que Dios los bendiga a todos y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

1,082 Palabras